
Canciller cubano: Bloqueo contra Cuba se mantiene vigente pese a diálogos (+ VIDEO)

16/09/2015



El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, informó este miércoles en rueda de prensa que el bloqueo impuesto por Estados Unidos (EE.UU.) contra la isla hace más de medio siglo sigue intacto pese a los avances conseguidos durante los diálogos diplomáticos entre ambas naciones.

Aseguró que la resolución que condena el bloqueo y que será sometida a votación el próximo 27 de octubre en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ya fue circulada entre los miembros de la organización internacional. En ese documento se reafirma que la política de Washington es una violación masiva y sistemática al pueblo cubano, por lo que, manifestó Rodríguez, debe ser dejada sin efecto en el tiempo más breve posible.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores reconoció los planteamientos del presidente estadounidense, Barack Obama, en relación al llamado al Congreso norteamericano sobre la necesidad de levantar el bloqueo. Sin embargo, dijo que existen facultades ejecutivas que le permiten al mandatario de EE.UU. modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo que aún persiste.

Al respecto, el canciller cubano expresó que hasta el momento esa política no permite a Cuba importar ni exportar hacia o desde EE.UU., prohíbe el uso del dólar en las transacciones internacionales y la entrada de aviones y barcos cubanos a EE.UU.

“Hay que juzgar por los hechos, por los datos, no por declaraciones o por expresiones de buena voluntad”, aseveró.

Rodríguez aseguró que en los últimos años, incluso en el periodo de diálogo de 2014 y 2015, el bloqueo sigue fortaleciéndose con la persecución de las actividades financieras de la isla y las progresivas multas contra las empresas con las que Cuba tiene relaciones comerciales.

Precisó que los daños acumulados del bloqueo en relación con el valor del oro en el mercado internacional se calculan en **833 mil 755 millones de dólares.**

El dato? El 77 por ciento de los cubanos han nacido y vivido bajo los efectos del bloqueo.

El canciller apuntó luego del inicio de los diálogos el 17 de diciembre de 2014, los hospitales cubanos para la atención oncológica se han visto afectados, pues requieren de equipos indispensables para el tratamiento de cáncer suministrados por una empresa de Brasil, que recibía a su vez materia prima de EE.UU. y ha dejado de hacerlo recientemente.

Ante el alcance del bloqueo en esta área, los pacientes cubanos han continuado recibiendo el tratamiento pero no de la manera requerida, dijo Rodríguez.

“A mí me sorprende cuando algunos voceros del departamento de Estado declaran que lo que se ha producido ahora a resultas del diálogo respetuosos y constructivo entre ambos Gobiernos, es un cambio de métodos, pero que persisten los mismos objetivos de la vieja, obsoleta, anclada en la guerra fría, cruel, inhumana, violadora de los derechos humanos, política de los Estados Unidos contra Cuba, que el presidente Barack Obama ha declarado su decisión de cambiar”.

Agregó que **resulta indispensable un renovado reclamo de la comunidad internacional** apegado al derecho internacional, pues como afirmó Obama el bloqueo no cumple ninguno de sus objetivos. Solo pretende causar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno cubano, afirmó el Canciller.

Por otro lado, manifestó que desde la mayor de las Antillas celebran el proceso de diálogo entre Cuba y EE.UU, que demostró que los Gobiernos de ambos países pueden aprender a convivir con sus diferencias y buscarles soluciones a través del diálogo.

De esta manera, reiteró que como lo plantearon al culminar la etapa de establecimiento y apertura de embajadas, es necesario entrar hacia el proceso de la normalización de relaciones bilaterales que no será posible mientras exista el bloqueo económico comercial y financiero contra Cuba.